

Montevideo, 16 de abril de 1963

Sr.  
Luis Tobío  
Gral. Moscardó 10, 2o., A  
MADRID 20

Queridos Carmen y Luis:

Contestamos vuestra carta del 2 del cte., que fué recibida el sábado 6, víspera de Semana de Turismo.

Como sabéis, esa semana cierran aquí las oficinas públicas, incluso las del consulado de España que atienden los asuntos de legalizaciones. Por tal motivo no pudimos realizar gestión alguna hasta ayer, lunes, que me entrevisté con el Sr. Atilio Giacosa, y hoy con el cónsul de España. Este me preguntó cuál era el objeto de las partidas. No pude contestarle concretamente, porque Miguel no me lo explicó en su carta, pero le dije que conjeturaba que le serían necesarias para cursar sus estudios. Me respondió que si eran para presentar ante las autoridades españolas era indispensable efectuar el registro en el consulado y, en ese caso, quedarían dichas partidas en el Registro Civil Consular, otorgando en cambio una copia equivalente. Además, para registrarlas, era imprescindible que llenárais el formulario que os mandé. De lo contrario, o sea, de legalizar solo la firma del Ministerio de Relaciones Exteriores, no serían válidas ante las autoridades españolas.

(Perdona, Luis, mi opinión profana en estas cuestiones, pero creo que todo esto es de lo más absurdo.)

En resumen, el cónsul me dice que me legalizarán las partidas en la forma solicitada, pero que es necesario que le lleve otra copia de la partida tal cual se otorga en el Registro del Estado Civil sin que sea necesario para ésta la legalización del Ministerio de R. E. Esta copia debe quedar en poder del consulado.

En vista de esto, para ahorrar tiempo, he solicitado en el Registro Civil otra partida; pero antes de hacer la gestión consular conforme a lo explicado quiero ponerlos en conocimiento de todo este "lío" y que me mandéis vuestra conformidad. Espero contestéis en seguida.

Nos alegramos que os vayáis adaptando a la nueva vida. ¿Cómo se encuentran Miguel y Constanza en el nuevo ambiente? Vemos que ya habéis entrado en contacto con vivarienses, que no faltan en ninguna parte. Saludos a Merceditas Dopico y a Pepe Cerdeiras cuando los veáis.

Las huelgas son aquí frecuentes. La situación económica del país es mala, está en franca bancarrota. La desocupación aumenta. La inflación continúa. La moneda, por ahora, se cotiza igual; pero se habla de desvalorizar el peso.

Afectuosos abrazos para todos de Maruja y míos.

*Manolo*